

río ("qui habeo in Molina subtus pontem qui est super palatium meum"¹, es decir, "que tengo en Molina aguas abajo del puente que está sobre mi palacio"), de lo que cabe deducir que el castillo estaba básicamente destinado al alojamiento de tropas y de su alcaide.

También apoyan esta idea el hecho de que las excavaciones hasta ahora practicadas no hayan mostrado la existencia de construcciones de envergadura (y mucho menos de carácter palaciego) en el interior del patio de armas, así como la desproporción existente entre el esfuerzo técnico y económico que exige la construcción de las torres de Baluarte, la Reina y el Homenaje y la insignificante superficie útil obtenida en su interior: una media de 65 m² por torre (frente a los 190 m² que tuvo la Torre de Aragón originalmente).

Entonces, si esta fortaleza no ha soportado episodios bélicos de importancia, si no fue la residencia del poder señorial, ¿qué papel cumplió en el seno de la sociedad feudal de la Molina bajomedieval?

La respuesta a este interrogante puede residir en el hecho incuestionable de que la arquitectura parte de las premisas de la sociedad en la que se desarrolla, siendo el resultado de los intereses y deseos de sus promotores. Y en este sentido, aunque en toda creación arquitectónica haya que conceder una indudable primacía al factor funcional, no se puede descartar su carácter icónico; una circunstancia que se hace mucho más patente en edificios de carácter público, como pueden ser templos

o, precisamente, fortalezas de gran envergadura.



La sociedad medieval fue una sociedad fuertemente jerarquizada y militarizada, y estos dos factores quedan perfectamente reflejados en el edificio más representativos de aquellos momentos: el castillo, que se convierte así en el medio idóneo para expresar la idea de autoridad y, con ella, el poder del grupo dominante. Los recursos visuales para conseguir este objetivo son básicamente dos: el tamaño y la altura.

En el caso concreto de la Molina medieval las fortalezas ocuparon 25.200 m² de los aproximadamente 121.000 m² de superficie que constituían el núcleo de población en su conjunto. Es decir, una quinta parte del entramado constructivo estaba ocupado por edificios de carácter castral.

Junto a esta circunstancia habría que considerar la ubicación específica del castillo, emplazado en la colina que se eleva sobre toda la población y, por lo tanto, en una posición focal ineludible desde cualquier punto de la misma. Esta "forzosa" visibilidad se ve reforzada por la deliberada altura que alcanzan las tres torres del flanco sur, a todas luces innecesaria desde un punto de vista defensivo, excesivamente costosa desde un punto de vista económico, e inconveniente desde el punto de vista de la estabilidad estructural.

A tenor de estos detalles, es fácil reconocer una manifiesta intencionalidad en conceder al castillo un carácter simbólico mediante el que transmitir un claro mensaje de autoridad y poder articulado a dos niveles: uno externo que, además de un carácter persuasivo ante toda amenaza que pueda venir desde el exterior, lo convierte en un hito que domina el paisaje y articula el territorio; y otro interno, dirigido a la población, de carácter no solo protector, sino también coactivo, recordándole la constante presencia de un grupo minoritario pero dominante que es el que gestiona sus vidas.

Y volviendo al tema de su constructor, el Cuarto Señor de Molina, cabe preguntarse ¿porqué precisamente él y no sus predecesores materializaron semejante ostentación de poder? Pues porque por primera vez un gobernante molinés gozó de una posición política realmente sólida (no como gobernante independiente sino, recordémoslo, como *ad later* del rey de Castilla y León) y la suficiente solvencia económica procedente del botín de guerra como para acometer una obra pública de gran envergadura como es el castillo que hoy en día contemplamos.

Es muy probable que Don Alfonso fuese el mandatario molinés con más poder de toda la historia del Señorío; un poder que expresó materialmente en su remozado y flamante castillo; un castillo que si bien es el símbolo de ese poder, lo es también de una realidad negativa, pues sin pretenderlo, simboliza el principio del fin de la autonomía del Señorío de Molina, ya que los medios que posibilitaron su construcción son los mismos que permitieron a los reyes castellanos tender sus redes sobre ese territorio. Fue cuestión de tiempo, pues al cabo de una generación, a la muerte de la Quinta Señora Doña Blanca Alfonso, el Señorío pasó definitivamente a la Corona de Castilla, que en definitiva fue la que posibilitó sus pasadas "épocas de gloria".

¹ Carta de donación del Conde Don Pedro de dos Molinos al Obispo Joscelmo (A.C. de Sigüenza, n.º LXXXIII).